

OBJETO DEL CONTRATO: OBRAS DE PARA SUSTITUCIÓN DEL GRUPO ELECTRÓGENO DEL HOSPITAL DE LA MUJER EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO DE SEVILLA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU/ NEXT GENERATION-EU.

EXPEDIENTE: PAS 62/2023



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP, PPT, DEL EXPEDIENTE, DEL PROCEDIMIENTO Y DEL GASTO

Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 22, de 02 de febrero de 2022.

1. Acordado el inicio del expediente con fecha 08/03/2023 y elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. Informado el expediente por la Asesoría Jurídica, con carácter favorable de fecha 05/04/2023.
3. Introducidos cambios en el expediente, con motivo de las observaciones de la Asesoría Jurídica.
4. Procede fiscalización previa: SI. Fecha de fiscalización previa, en su caso: 25/05/2023
5. Fondos europeos: SI

RESUELVO APROBAR:

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- El sistema de adjudicación por el procedimiento abierto simplificado.
- El expediente.
- El presupuesto máximo del contrato (IVA incluido): 412.772,24 €
- El importe de prórroga (IVA excluido): 0 €
- El importe de modificación (IVA excluido): 0 €

Código:	6hWMS823PFIRMANfoQha+Bgk2WdrN7	Fecha	29/05/2023	
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	

-El importe de opción eventual (IVA excluido): 0€

Tipo impositivo de I.V.A.: 21 %

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Código:	6hWMS823PFIRMANfoQha+Bgk2WdrN7	Fecha	29/05/2023
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

